



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de DICIEMBRE de 1973.

EXTE. D. CS. EX. Nº 5.240/73

Res. Nº 121/73

VISTO:

La próxima finalización del año lectivo y la necesidad de proveer las actividades académicas para el año 1974, teniendo en cuenta las opiniones emitidas por las diferentes Areas de este Departamento;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad y la Resolución Nº 371/73;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Fijar las siguientes fechas de exámenes y comienzo de clases para el año académico de 1974:

Exámenes Complementarios Febrero - Marzo

1er Llamado: Del 18 al 22 de Febrero de 1974.

2do Llamado: Del 4 al 8 de Marzo de 1974.

Iniciación de Clases: 11 de Marzo de 1974 (Anuales y Cuatrimestrales)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón y demas efectos.

DPTO. CS. EXACTAS
amge



*Cecilia Mossin Kotin*  
Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN  
DELEGADA INTERVENTORA  
Dpto. Ciencias Exactas